

EL COMBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca..... VOLUNTARIA.
Fuera..... 1'50 trimestre.
Id..... 2'75 semestre.

PAGO ADELANTADO
DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 2.

No se devuelven los originales.
Anuncios y comunicados á precios convencional e

AÑO IV.—Núm. 17.—(ÉPOCA 2.ª)

SEMENARIO REPUBLICANO

DOMINGO 16 DE FEBRERO DE 1902

¡ARRIBA!

No es la ignorancia del pueblo, no es la falta de ideales políticos y sociales lo que nos trae á mal traer, condenándonos á una situación de ruina y de miseria.

Es que las nobles aspiraciones, las honradas iniciativas se estrellan ante la descarada oligarquía de unos cuantos apócrifos patriotas, atentos únicamente á la idea del mando y del poder, á cuya sombra medran y se regodean como los cuervos con los despojos de la bestia muerta,

Las aguas más puras y cristalinas se convierten en depósitos palustres, generadores de la epidemia, si se las ataja en su curso y se impurifican sus elementos componentes.

En España se han estancado las corrientes de la libertad misma. Nuestras leyes, nuestros Códigos no se cumplen, más que en cuanto favorecen á una casta privilegiada que, á semejanza de aquel rey enfatuado de Francia, dice: «El Estado soy yo.»

La ineptitud, la ambición, el orgullo, la falta de patriotismo de los hombres que nos gobiernan, son los factores de esta situación de temores y de sobresaltos, de quejas y de desalientos, del profundo malestar en que nos hallamos.

Inútil es que se sucedan unas Cortes á otras, si no se cambian, con el régimen, los hombres que han de regir nuestros futuros destinos.

Todos han fracasado, porque todos han contribuido á mermar el vigor nacional, convirtiéndonos en un país pobre y degradado al que miran con lástima las demás naciones de Europa.

El Parlamento, único refugio á que pudiéramos acogernos, ya no puede inspirarnos la más pequeña confianza, porque lo rige el encasillado oficial, donde impera la yernocracia y el interés exclusivo de unas cuantas familias favorecidas.

Impurificado el ambiente político por los Silvelas y los Sagastas, impurificado é insano continuará con los gobiernos que les sucedan dentro de un régimen que ellos han preparado á su imagen y semejanza, favoreciendo privilegios, tolerando demasías, teniendo siembre abierta la válvula de la arbitrariedad y de la injusticia.

Ved á esos liberales, que se llaman amantes del progreso, tolerando que se acuchille al pueblo en Barcelona, que se le apalee en Bilbao y se le fusile en la Coruña.

Veintitres años de gobierno llevan esos consejeros que nos condujeron al tremendo fracaso del 98, y España se agita cada día más en el dolor y en la angustia.

Los pueblos todos protestan de este orden de cosas y tienden la mirada á unos cuantos patriotas que, exen-

tos del egoísmo oficial, hacen oír su voz en demanda de caridad y de justicia para las clases todas de la sociedad, víctimas del más grosero é inicuo caciquismo.

Es preciso que todos recobremos saliendo del marasmo que nos adormece, y á una voz tronemos contra un régimen que nos reduce á la triste condición de ilotas.

El pesimismo inactivo es la muerte de los Estados.

Ni el mal es irremediable, ni el temor puede escusarnos.

La mayoría de los españoles no pueden someterse al capricho injusto de unos cuantos explotadores, ni responder de culpas ajenas, ni ser paciente encubridora de los males de la Patria. O hemos de negar que en España haya hombres virtuosos, dignos patriotas, ó tenemos que buscar en ellos, si los hay, el ariete que destruya el edificio político actual donde se guarecen los males que nos aquejan.

España necesita educarse, moralizarse, salir del estado de embrutecimiento en que se encuentra, mediante un régimen que atienda por igual á todas las clases sociales para hacerlas vivir la vida del derecho y de la justicia humana.

El momento es llegado. Nunca como ahora necesitamos la conjunción de fuerzas sanas que en lucha constante, en empeño tenaz, destruyan los falsos ídolos y determinen una nueva era de bienestar y de progreso para el país.

El alerta se ha dado y doquiera se mueven á impulso de ese fin santo espíritus dignos, patriotas honrados, que no quieren que suene como fatídica remembranza de una frase histórica la de *delenda est Hispania*.

LA REDENCION DE LOS PUEBLOS

No son los cañones, no son los fusiles, no son los acorazados, no son las «letanias» ni los «recorderis», los que pueden convertir á los pueblos débiles en fuertes, ni á las masas ignorantes ó analfabetas en sociedades cultas, ilustradas para la vida del progreso; lo que regenera, levanta y hace grandes prósperos y fuertes á los pueblos son las ESCUELAS, son los donativos con que los capitalistas quieren perpetuar su memoria de benefactores de la humanidad y de la ciencia, dejando, al morir, gran parte de su fortuna para fundaciones escolares.

Por eso se nos ensancha el alma al leer la última disposición del archimillonario,

Mr. Carnegie, Presidente del TRUST del Acero en los Estados Unidos.

Dice así:

«Los albaceas del difunto banquero norte-americano Mr. Carnegie, han entregado al Presidente de los Estados Unidos, cincuenta millones de dollars que dicho banquero dejó para fundaciones escolares».

Si ese Mr. Carnegie hubiera sido católico esos millones hubiesen ido á parar á manos de Congregaciones y jesuitas.

Los millonarios que profesan la religión católica no se cuidan para nada de la ilustración del pueblo, y solo miran por la salvación de su alma, entregando á la Iglesia su dinero, generalmente mal adquirido, á cambio de ocupar un sitio en la gloria.

Esta estúpida idea la fomentan y explotan los clérigos, de ahí que se dé el fenómeno de que nuestras gentes religiosas dejen una miseria para los pobres y los hospitales, nada para la enseñanza popular y casi todo para misas, conventos y demás zarandajas.

Y lo que dirían melancólicamente al enterarse de la noticia los jesuitas.

—¡Si ese Carnegie hubiera sido español! ¡Qué ganga para la orden!

EL 11 DE FEBRERO

Debido á la desgracia que hace pocos días, ocurrió al Presidente de la Asociación Republicana, señor Cáceres, desgracia que lamentamos en esta redacción como cosa propia, pues ya sabe el amigo Valentín lo que aquí se le estima, no se reunió la Junta de dicho organismo republicano, hasta el sábado 8, día en el que, dadas las fiestas que le seguían, no podía hacerse una convocatoria personal, como seguramente hubiera deseado la Junta.

Apesar de la poca publicidad, sin embargo, acudieron bastantes correligionarios al domicilio de la Asociación, donde amigable y fraternalmente, se habló de la futura campaña y el espíritu se aumentaba al ver el entusiasmo y optimismo que ha despertado en los buenos y consecuentes republicanos.

Volvemos á repetir lo que en el anterior número.

¡Qué sea el último once de Febrero que festejamos con Monarquía!

UN SABLAZO EPISCOPAL

En la *Semana Católica*, correspondiente al sábado 8, nuestro generoso Prelado, escribe una circular dirigida á Párrocos y fieles, capaz de partir los corazones más duros, y cuyo objeto es el de soltar un sablazo á sus pacientísimas ovejas, para allegar recursos al Santísimo Padre el Papa León XIII, que por lo que se ve, es un despilfarrador de primera.

Les digo á ustedes, que eso de «El Dinero de San Pedro» es un martingala de superiores resultados; pero dejemos esto, y enternézcense, pues da lástima el pensar, después de haber leído estos parrafitos, la vida triste, amarga y llena de privaciones que lleva en este terrenal mundo impío, el representante de Aquel pobre entre los pobres y humilde entre los humildes.

Ahí van, y.... mano al bolsillo.

En medio de las amarguras que afligen al magnánimo corazón de nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, por los males y las calamidades de que ve cercada la Iglesia santa confiada á su régimen y solicitud, es para consolar que el Señor se digne sostener la preciosa vide de su Vicario en la tierra, y concederle, en su amorosa Providencia, la gracia especial, solamente otorgada después del Principe de los Apóstoles al Pontífice de la Inmaculada, de poder celebrar el vigésimo quinto aniversario de su exaltación al solio pontificio.

Uno de los medios aparte de las peregrinaciones que de todo el orbe acudirán á Roma en el presente año, entre los propuestos por el Comité internacional de Bolonia, para conmemorar el jubileo pontificio del Padre Santo, es el de acrecentar con el óbolo de la generosidad cristiana la obra denominada «El Dinero de San Pedro»; es presentar nuestra limosna, por pequeña que ella sea, de las benditas manos de nuestro Padre común, para que con ella atienda el más augusto de los pobres á sostener las abrumadoras cargas que pesan sobre su sagrada persona, desposeída como se ve, del poder temporal, del que injustamente le privó la revolución y de los auxilios que le son necesarios para el libérrimo ejercicio de la soberanía espiritual, que por misión divina ejerce sobre todo el mundo.

Si dar por Dios al indigente y al menesteroso es obra de laudable piedad, ¡qué meritoria no será la limosna, cuando al pobre á quien la damos es nuestro padre, y padre tan amoroso y solícito de nuestra dicha y felicidad como lo es el Pastor supremo de los cristianos!

Pues esa limosna, es la que para él os ha pedido vuestro Prelado.

¿No se han conmovido ustedes?

Pues... no tienen corazón
O será de bronce ó peña

El más augusto de los pobres que llama el Padre Cámara el prisionero de Roma, anda el hombre atrasadito en sus negocios y apenas tiene lo necesario para vivir.

¡¡Pobrecito Señor!!
 ¿Qué se va a hacer el infeliz con DOS MIL CIENTOS MILLONES DE PESETAS que tiene de capital?
 ¡Desgraciado! ¡Querer que se mantenga con un producto anual de CIENTO VEINTE MILLONES DE PESETAS! annales

¡¡Pobre... infeliz!! ¡Qué querrán los impíos y malos cristianos que haga con CUATROCIENTAS DIEZ MIL TRESCIENTAS CINCUENTA PESETAS diarias!

Muy bien, Padre Cámaaa, así se cumple con su sagrada misión... sasbleando al prójimo para sostener: las necesidades de Roma.

Aunque si le hemos de recomendar, que en el próximo Congreso que celebren los Príncipes de la Iglesia, quiten del Catecismo «Las Obras de Misericordia» ó... «El Dinero de San Pedro.

Pues... francamente, se dan de bofetones.

RAPIDA

Allí no se lucha por las ideas sino entre las personas cultas é incultas, entre los hombres honrados y la canallas.
 (Palabras de Silveira en el Congreso).

Subleva el ánimo más pacífico que el hombre mas funesto para la patria, entre los muchos que la restauración le ha proporcionado, tenga la desfachatez de emplear tan imprudente cuan provocativo lenguaje.

¿Pues qué calificativos nos deja V. señor Silveira para aplicar á los que cegados por la ambición de mando traicionan al jefe, izando bandera de moralidad y selección para cobijar con ella tantas y tantas inmundicias, tantos y tantos atropellos como á su sombra se han cometido? ¿Cómo hemos de llamar á los que sin ideal político, pero con abrasadora sed de poder, se alía con generales, tan cristianos como crueles, (que ambas cosas suelen andar juntas) á los que despues de conseguido aquél, traiciona, y da de puntapiés como á escabeles inútiles despues de alcanzada la altura? ¿Cómo nos autoriza V. para que llamemos al que no obstante ser volteriano en el fondo, finge creencias y adula á sus representantes, sometiéndose á ellos tan solo por su negra ambición? ¿Cómo quiere V. que apellidemos á los que para conseguir el poder no tienen escrúpulo en perturbar la tranquilidad de la patria halagando ideas tampoco patrióticas como las del catalanismo, ó ya conseguido aquél, atizan y fomentan la separación entre los elementos productores de la nación para dominar y someter á ambos; ayer, encarcelando patronos como contribuyentes morosos; hoy, matando con las armas de la patria á indefensos obreros como huelguistas más ó menos alborotados?

Para los hombres que de tal manera proceden, es poco

el calificativo de canalla, que usted ha lanzado al rostro de los republicanos valencianos, y ni en el idioma castellano se encuentran vocablos con que designar todo el desprecio á que son acreedores hombres de tan ruin proceder.

LAS BECAS

DE SAN AMBROSIO

CONVIENE SABER A LOS VECINOS DE SALAMANCA

Por si ocurre algún apoderamiento, que los primeros pasos están dados, y el copo posiblemente, más tarde se llevará á cabo, sin que de ello tengamos noticia, si por una protesta enérgica del vecindario ó de sus Sociedades organizadas, no se oponen al apoderamiento de instituciones benéficas que, creadas en favor de salmantinos, se transfieren en provecho político-religioso de Fray Tomás de la Cámara, Obispo de esta diócesis. Ejemplo, la cesión de bienes á la Institución Francesa, que hizo su domicilio en el Campo de San Francisco, pertenecientes al Asilo benéfico que le tenía en la Puerta de Sancti-Spiritus.

Aparte pues ideas y sentimientos religiosos, es lícito revelarse contra los Obispos cuando éstos, por autoritarismo, mangoneo, codicia ó si quiera sea por allegar poderes personales, lastiman los bienes, derechos ó bienestar de los pueblos, no sólo por que los bienes terrenales no son base de la Iglesia católica, sino porque ésta debe ser amantísima de cuanto tienda al mejoramiento moral y material de sus afiliados.

Y entendiéndolo así, continuaremos haciendo una campaña seria y racional pero enérgica, sin respeto á la categoría y altura de los patronos que han acordado la supresión de las catorce becas durante los doce últimos años, y sin mordernos la lengua diremos lo que cada uno ha puesto en transacción provechosa para la conversión de estas becas en lo que ellos denominan Colegio, y en realidad, será casa de suministro de rancho de infelices sometidos por la miseria, que estudiarán entre rezos, con limitación de voluntad, conciencia y razón que les impondrá el Presbítero Director, de quien también sucesivamente hemos de ocuparnos.

Más como decimos al principio, interesa saber primordialmente á todo este vecindario, cual es el capital en peligro de trasferencia, perteneciente á la fundación de don Manuel Serrano Vidal, para que en cualquier tiempo pueda con exactitud reclamar, se, y así también cuales son sus productos y rentas destinadas por aquél á los hijos de Salamanca, para impedir que se inviertan en uniformes eclesiásticos, y se distribuyan entre Beneficiados, Racioneros, Criados etcétera, hasta ingresar, quizá con el tiempo, en el más odiado de los Establecimientos Episcopales.

Pues bien; por Acta Notarial otorgada ante el que lo es de esta Ciudad, don Trifón Ledesma, con fecha 13 de Enero del año corriente consta *ad perpetuam*, que se han entregado al Presbítero nombrado nnevo administrador, y en su virtud, al Patronato que manipula el Padre Cámara, los bienes siguientes:

RELACION de los bienes pertenecientes en el día de la fecha al Colegio de San Ambrosio, fundado por el Presbítero don José Serrano Vidal.

SALDO DE LA CUENTA DEL CORRIENTE AÑO.

Primeramente, pertenecen á dicho Colegio 12.499 pesetas con 78 céntimos que han resultado de Saldo en la cuenta del día de la fecha.

Pertenecen á citado Colegio, cien fanegas y diez y siete cuartillos de trigo, que han resultado de Saldo en esta especie, en referida cuenta.

CREDITOS

Pertenecen á referido Colegio, 83.350 pesetas prestadas.

Le pertenecen 2.543 pesetas, á que ascienden las resultas en metálico en mencionada cuenta.

Le pertenecen cuarenta fanegas y veinticuatro cuartillos de trigo, á que ascienden las resultas en referida cuenta.

EFFECTOS PUBLICOS

Le pertenecen cuatro títulos de la deuda perpétua al 4 por 100 interior, por valor de 16.000 pesetas nominales; dos série A. número 95.822 y 95.823 Uno série B. núm. 27.447 y otro série D. núm. 23.427 con cupón de 1.º de Enero de 1902.

Cinco carpetas provisionales que representan la deuda amortizable al 5 por 100 interior por 11.500 pesetas de valor nominal, en la siguiente forma: tres série A. números 75.511 al 75.513 y dos série C. números 24.559 y 24.560, todas con cupón fecha 15 de Febrero de 1902.

Le pertenecen 14.100 pesetas nominales en títulos de la deuda perpétua al 4 por 100 interior, procedentes del cange ó conversión de las 12.500 pesetas nominales de la deuda amortizable que figuraban descritas en la relación de bienes de la cuenta del año anterior, y que hubo necesidad de efectuar referida operación de cange en virtud á lo dispuesto por la Ley de 27 de Marzo de 1900 y Real Decreto de 13 de Julio siguiente para su ejecución.

Le pertenece un residuo de la deuda amortizable al 5 por 100 de 264 pesetas con 46 céntimos, que resultaron como sobrantes del cange de las diez y siete obligaciones del Tesoro que pertenecieron al Colegio, y de cuya conversión se dió cuenta al Patronato en la relación de bienes del año anterior.

Le pertenece un residuo de la deuda perpétua al 4 por 100 interior, que resultó como sobrante en la conversión de las 12.500 pesetas nominales por valor de 10 pesetas.

(Se continuará)

SECCIÓN OBRERA

CARNAVAL

—¡A dos reales el paquete de serpentinas!

—¡A diez céntimos el paquete de papelitos de un solo color!

Al decaído Carnaval ha prestado aliento y nueva vida la serpiente y el confetti.

¡Qué hermoso aspecto presenta la calle de Zamora y Plaza Mayor con sus balcones llenos de hermosas mujeres que con movimientos voluptuosos, apoyados sus turgentes senos unas veces sobre las soleras cubiertas de multicolores tiras de papel, inclinadas otras hácia atrás, siguen con sus ojazos de luto y sus torneados dedos la serpiente lanzada ó recibida, teniendo á sus pies una multitud bulliciosa que se oprime y arrastra sobre una alfombra de papelitos de todas formas y colores.

Y esos elegantes carruajes que en correcta fila ocupan el centro del arroyo, ponéense, cual improvisada red telefónica, al habla entre sí y con los balcones, por medio de millares de serpentinas lanzadas de unos á otros, excediéndose todos en el deseo de ser los primeros en el derroche.

¡Cuánto dinero arrojado á la calle

sin otra utilidad que la de servir hoy para la satisfacción del orgullo y mañana para cargar el serón de un basurero!

Pero ¿quién piensa en esto? Hay que divertirse; sigan las mascaradas su loca orgía; aprovechemos el carnaval de tres días y sirva de prólogo al carnaval de todo el año; siga el desfile de carruajes ante la deslumbradora riqueza que por doquier resplandece; serpentinas ¡más serpentinas! una lluvia de confetti, granizadas de fina confitura, que se envuelve con el lodo y aumenta la inmundicia en que se revuelve el desenfreno. ¡A dos reales el paquete! ¡A diez céntimos el paquete! —¡Aqui, chico!—¡A mí!—Venga más —¡De prisa, dame cinco—cuatro á mí—¡A dos reales el paquete! A diez céntimos papelitos de un solo color!

La multitud se para un momento para abrir paso á otra mascarada que de la plaza de los Bandos afluye á la calle de Zamora. Es muy original, aunque de mal gusto.

Representa una camilla llevada en hombros por cuatro barrenderos municipales, dentro de la cual va algo que parece un hombre, aunque no es más que una momia, sin otra expresión que la de sus ojos en los que parece reconcentrarse toda la vida, cuando dirige miradas de asombro sobre aquella multitud que rie y goza.

Siguenle una mujer disfrazada de mendiga y dos chicuelos cubiertos de harapos, llevando por orquesta sus lamentos, echando en vez de serpentinas, lágrimas.

Esta excéntrica mascarada preparada en dos años de enfermedad y miseria, también tiene itinerario fijo; comenzó en el inmundo zaquiami donde habitaba un matrimonio obrero con dos hijos y termina en el Hospital, hacia donde es conducido el desgraciado padre de familia, seguido de su infeliz compañera y de sus hijuelos.

La falta de trabajo, la mala alimentación, el dolor de ver á seres tan queridos careciendo de lo necesario para la vida, fueron los principales factores de la anemia.

Al siguiente día, el cadáver del obrero ocupaba una de las mesas en la sala de disección.

Cuando supe su muerte el martes de carnaval atravesaba yo la Plaza Mayor á esa hora en que la embriaguez y desenfranco carnavalesco están en su apogeo y las serpentinas y el confetti ocultaban por su cantidad la calidad de los disfraces y la elegancia y esmero de los peinados.

Los vendedores continuaban gritando ¡A dos reales el paquete! y eran exaltados por el sin número de compradores que se porfiaban la gloria de ser los primeros en figurar por el dinero gatsado en esto.

En la puerta del Mercantil, vi á la viuda é hijos del obrero fallecido la vispera, que con los ojos irritados por el llanto, lleno de dolor y de vergüenza en su nuevo oficio de mendigo contemplaban admirados como las monedas de plata se trocaban en papelitos y éstos arrojados al viento, iban impulsados por él, á abofetear el rostro de aquellos desgraciados, huérfanos de un honrado trabajador muerto por el hambre, á cuya pena lessentenciaba la sociedad sin duda.

Y si entre el ceno y la miseria llegaban aquellos chicos á hacerse hombres y oían referir que su padre

había muerto por falta de pan un día en que se invertían en serpentina y confetti gruesas cantidades, si comprendían que á la satisfacción que se siente al hacer una buena obra se anteponen la que experimentan por un momento de ridículo pasatiempo los que de la vida solo conocen los placeres, esos chicos, hechos hombres, que ningún motivo de gratitud tienen para con una sociedad que vive en carnaval perpétuo, se explicarán exista el anarquista, cuyo tipo le ha de parecer más noble que el de los hombres de orden, pues aquél destruye de frente y es responsable de sus actos, mientras los segundos nos cercan con la miseria, nos sitian por hambre, siempre envueltos entre tinieblas y gozando de la impunidad.

¡Ah! ¡Sociedad carnavalesca! ¡cuánto más grato es para tus oídos el grito de «¡A dos reales el paquete!» que el de «¡Caridad, por amor á la humanidad!»

Manuel Millán

LA POLÍTICA DE LOS REYES

Si la historia pudiera llegar á ser del dominio de los pueblos, pocos libros y pocos periódicos harían falta para propagar las ideas republicanas; con su estudio comprenderían que los intereses de los monarcas son casi siempre distintos de los pueblos que gobiernan, y si el sentimiento de dignidad no despertaba en su inteligencia, brotaría por lo menos el de conservación, para oponerse de una vez para siempre, á esos regímenes de origen divino, que por lo que toca á nuestra querida España la han dejado en camisa.

Claro está, que la historia que el obrero ha de aprender, no es esa que anda en epitomes y compendios por las escuelas é institutos, patriótica y fabulesca cual famosa leyenda de oro de nuestros pasados siglos; la historia debe estar basada en las verdaderas fuentes históricas, estudiando con detenimiento nuestras constituciones sociales, políticas y religiosas, separando con mano firme toda esa serie de reyes y batallas, que no son más que el oropel, que cubre la desnudez y la miseria de la patria.

Nuestro espíritu aventurero y poco reflexivo, nos ha hecho siempre y en todas ocasiones más amigo de guerras que de trabajos; nos ha gustado más encontrar el dinero en montones que esparcido en los surcos, de ahí nuestra indiferencia por la cosa pública, de ahí el poco deseo de instruirnos y el muy grande de que nos lo den todo hecho, soñando con América ó con el premio gordo, con la sanísima intención de tendernos á la bartola.

¿Qué de particular tiene que con estas ideas hallamos llegado á la situación en que nos encontramos?

Pasar la vista rápidamente por la política que siguieron los reyes electivos al principio de la reconquista y vereis que distinta es, de la que continuaron los reyes hereditarios. «nos que somos tanto como vos e que juntos valemos más que vos, os hacemos rey si guardais nuestros fueros y libertades, é si non, non» y Navarra, Cataluña y Aragón tienen escritos en sus códigos libertades que les fueron despues arrebatadas por los segundos.

La monarquía Castellana fué la primera en declararse hereditaria y la primera tambien en manifestar sus ambiciones absolutistas y por nuestra desgracia la predominó sobre las demás monarquías españolas, llevando su exagerado unitarismo hasta el extremo de imponer á las otras su criterio estrecho y centralista.

La unidad nacional realizada por los Reyes Católicos tenía tan poca fuerza, era tan débil, que para sostenerse tuvo que apoyarse en la unidad religiosa, haciendo al clero dueño de

España; por esta razón se explica la expulsión de los judíos y de los moriscos, matando la vida agrícola y mercantil, en beneficio de la religión.

Nosotros hemos hecho esto muchas veces.

Por entoces, descubrimos al Nuevo Mundo y nuestros soldados más amigos de aventuras que de trabajos á América se fueron en busca del codicioso metal, sin mirar que para conseguirlo tuvieron que exterminar la raza indígena, pero eso sí, siempre con la cruz en una mano y la espada en la otra. Y así, por azares de la fortuna, nuestra expansión peninsular, natural y lógica por el N. de Africa, se olvidó, dejando acaso lo positivo por lo que andando el tiempo no ha venido á ser más que cementerio de vidas españolas.

Despues se entronizaron en España las dinastías extranjeras, y sin poderlo evitar nos vemos envueltos en guerras que nada nos importan, y que sin embargo, sirven para empobrecernos y arrancarnos nuestras libertades, quedando reducidos á la muerte de Felipe II á siete millones de habitantes; un millón de curas, frailes y monjas y seiscientos mil ducados de deuda pública.

Por esta pendiente tan resbaladiza tenemos que caer muy hondo y así sucedió con los reyes sucesivos y sus respectivos gobiernos.

Perdimos en un día lo que nos había costado torrentes de oro y sangre el conquistar, pues si nosotros fuimos siempre muy listos para pelear, en cambio, fuimos muy torpes para conservar.

Por un Carlos III y un Fernando VI de agradable memoria, nuestra suerte nos deparó tres Felipes y dos Carlos con un Fernando VII por añadidura, de recuerdos tan tristes para nuestros intereses, que nos será poco menos que imposible enmendar sus yerros, aumentados más bien que disminuidos por una monarquía constitucional, de mote, donde los intereses de la nación se ven tan descuidados como en el tiempo del más furioso absolutismo.

Si los obreros ilustrados (que son pocos por desgracia) no se unen á los elementos intelectuales para dar la batalla á este régimen oligarca, nuestra caída se consumará, pasando á ser España un reino hipotecado y protegido, (con su cuenta y razón) por alguna primera potencia, de igual manera que nuestro vecino Portugal lo está por Inglaterra.

J. S. H.

DESPUES DEL ENTUSIASMO

En el último número, decíamos que el sostenimiento de las Facultades costaría al Ayuntamiento cerca de ciento cincuenta mil pesetas que, descontadas las cincuenta, que es á lo sumo lo que importará la subvención que el Estado regala al Municipio, que da un líquido á pagar desde el primer año, susceptible de aumento y no de disminución, de unas cien mil pesetas.

Pues bien; si hasta hoy nuestro Concejo, cobrando todo cuanto rendían las facultades de Medicina y Ciencias, y pagando por ellas la mitad próximamente, ó aún menos de lo que hoy se le exige, llevaba una vida agónica y llena de sobresaltos, pues apenas podía atender á sus más necesarias y perentorias necesidades; ¿qué hará hoy con el recargo de cien mil pesetas en sus presupuestos?

No dudamos que habrá quien quiera con el presupuesto, en la mano, desvirtuar el argumento anterior, diciendonos que la partida de ingresos cubre con superavit la de los gastos, pero si alguien así arguyera, sepa que todos esos ingresos son ficticios, que el Ayuntamiento de Salamanca hoy no tiene más ingresos *verdad* que los de Consumos, pues todos los demás que se presupuestan, son partidas fallidas, unas veces á sabiendas y en busca de la nivelación otras, quizá con

buena intención, presupuestando diez y cobrando una, como por ejemplo temos en la subasta del aprovechamiento de la limpieza pública, ó del barrio de las calles, que figura en partidas diez mil pesetas y nunca han valido más de mil, ó mil doscientas; las partidas de espectáculos, bajada de aguas, muestras, venta de leñas, etcétera, son siempre de resultados negativos; y lo que de estas, pudiéramos decir de todos los ingresos, pues, hasta hubo presupuesto, como el último adicional que por no saberó encontrar donde figurar ingresos, se puso una sarcástica partida donde se presupuestaba determinada cantidad, producto del donativo que *había de hacer* el vecindario en vista de la precaria situación del Municipio.

Ahora, díganme los que se entusiasmaron con el decreto del Ministro de Instrucción Pública señor Conde de Romanones ¿Puede el Ayuntamiento de Salamanca pagar ese aumento de cien mil pesetas, sin dejar incumplidas otras obligaciones, si no tan convenientes, tan justas y tan sagradas como la de las facultades de Ciencias y Medicina?

Si el Municipio Salmantino en ese nuevo lastre de cien mil pesetas, su marcha será pesada y lenta y siempre espuesto á embarrancarse é irse al fondo por llevar sobre sí más peso que el debido ¿que le sucederá ahora si admite esa nueva carga?

Hay que convencerse y no entusiasmarse.

Las facultades libres nacieron muertas con el último decreto, pues éstas en vez de música, repique de campanas, discursos y entusiasmo, necesitabádinero para alimentarse y... francamente, la *mamá* adoptiva de Romanones está muy estenuada para poder prestarle tanto *jugo alimenticio* como se necesita para poder vivir.

Hay que decirlo con claridad, todo lo que no sea hacer las facultades completamente oficiales y á cargo del Estado todos sus gastos ó en otro caso, dejarlas tal y como antes del decreto estaban, todo lo demás repetimos, es hacerse ilusiones que más tarde ó temprano se han de trocar en desengaño. pues hay que decirlo, aunque no nos sea agradable el *Ayuntamiento de Salamanca no puede sostener las facultades de Ciencias y Medicina* conforme al decreto del señor Conde de Romanones.

Como bajo otro título y otro aspecto hemos de insistir sobre este importante asunto, concluimos aquí nuestro trabajo que hicimos *después del entusiasmo...* del día de la manifestación.

VERDE Y AZUL.

En la fachada que hacen las casas de la Plaza Mayor para la Plaza de la Verdura, habita un caballero, que no obstante pertenecer á un Tribunal con la alta misión de juzgar las infracciones de la Legislación Penal, por ahorrarse unos céntimos de lavandera, se complace en faltar á las Ordenanzas municipales, á los requerimientos del Alcalde y á los de la policía, á quien tiene siempre en jaque. El molesta á todos los que tienen que pasar por esos arcos y á los industriales que tienen sus puestos en ellos.

Pero él dirá, que la justicia es para los administrados; los encargados de administrarla, deben tener Fuero especial para todo.

¿Qué sucedería si los que mandan y cobran se midieran al igual de los que no son autoridad y pagan?

Tres eran tres
Las hijas de Elena,
Tres eran tres
Y ninguna... se entiende.

No será verso pero es verdad.

Y si no que lo diga nuestro Católico Diputado.

Llevó dos jóvenes al Ayuntamiento y les puso su correspondiente «niñera» para evitar alguna desgracia propia de... los pocos años.

Y el más pequeño, el que aún no tiene la voz «bien hecha», se revuelve contra la «niñera» en cuanto tiene ocasión y no sirve que le «azoten» pues cuanto más le «dan» más «chilla».

¡Cuidado que le dieron una «azotina» menuda en la última sesión!

Pero él, erre que erre, se empeñó en que la «pared» era «afuyente» y... ni el propio don Juan, «su amo» lo hubiera apeado.

¡Le digo á Vds, que hay una armonía entre los «retosños» del jeje de la Unión Católica!

Como los demas prosélitos anden lo mismo, me rio yo de la paz cristiana.

En la misma sesión al preguntar el señor Meca el porque no había llevado la comisión de Sanidad el informe referente á la inspección del Cementerio el Presidente de la misma, contestó:

«No se extrañe el señor Meca del retraso, pues tenemos que consultar «alguna legislación».

Le advierto á Vds. que aquella noche le faltó poco para dejar cesante á un empleado que en un informe hablaba de «miasmas pútridos é insalubles».

Y... francamente, no se lo que sea más «insalubre», si la «pared afuyente», «consultar la legislación», ó los «miasmas pútridos.»

Aquí si que venía bien lo de la corrección... de estilo.

ESPECTACULOS

Los bailes celebrados en los teatros y salones han estado concurridísimos; reinando en ellos la alegría propia de los días de Carnaval y sin que por fortuna haya habido que lamentar el más pequeño alboroto.

En el Liceo y Bretón la concurrencia era tal, que se hacia imposible dar un paso.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sr. D. A. A.—Galinduste.—Recibidas pesetas 4, por un semestre. Le dejamos abonadas 1'25 que resultan de exeso, por error.

Yr. D. V. M. B.—Peñaranda.—Le acuso recibo de los cobros hechos á J. G. L., J. N., V. M., S. G. L., A. P. L. de D.; G. H., M. C., A. C., R. M., y P. A. G.—Anotada la baja que indica y desde esta fecha servimos la suscripciones de M. S. M. y E. A. C.—Gracias.

Sr. D. M. H.—San Pedro del Valle.—Con esta fecha servimos las suscripciones que desea.

SECCION DE ANUNCIOS

ATENCION

EN EL ALMACEN DE VINOS
DE

MANUEL GARCIA DEL TESO

Hay grandes existencias de AGUARDIENTES, LICORES y VINOS de RIOJA-VALDEPEÑAS, BLANCO y JEREZ de superior calidad, puros y á precios sumamente económicos.

Cántaro de vino puro de mesa desde SEIS PESETAS.
Id. id. de Jerez superior, VEINTE id.

Se vende por litros y medios litros.

Especialidad en Aguardientes de todas clases.

Unico establecimiento donde se expende vino de VALDEPEÑAS y RIOJA al por mayor y menor.

Se sirve á domicilio.

NO CONFUNDIRSE,—DOCTOR RIESCO, NUM. 29—

LA VASCO-NAVARRA COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Establecida con arreglo á la ley de 30 de Enero de 1900, y garantida con el depósito de 225.000 pesetas

CAPITAL SOCIAL 4.000.000 DE PESETA, DOMICILIO SOCIAL, PAMPLONA

Desde su creación ha pagado más de 1600 siniestros, cuyo importe ha ascendido á 150.000 pesetas, comprendida la asistencia facultativa prestada á los socios lesionados.

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

DON SEGUNDO HERNANDEZ IGLESIAS

Plaza Mayor, 37.—Principal

PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA

V^{da} É HIJOS DE FERNANDO GARCIA

SALAMANCA

Casa fundada en el año 1810. Gran surtido en artículos, tanto nacionales como extranjeros.

Especialidad en artículos del País, garantizando su construcción, solidez y economía.

Se fabrica toda clase de alhajas.

SE COMPRA TODA CLASE DE MONEDAS DE ORO

10—Poeta Iglesias de la Casa.—Salamanca

LAS ELEGANTES Y ACREDITADAS MARCAS EN SOMBREROS

CHRISTYS Y SCOTT

se venden en la plaza Mayor, números 25 y 37
comercios de

ARTURO POZUETA

Grandes surtidos en gorras y sombreros de todas clases. Precios sin competencia.

ALMACEN DE CARBONES MINERALES DE COK Y BREZO

DE

MARIANO MUÑOZ NAVARRO CALZADA DE TORO

Este antiguo y acreditado Almacen que antes estaba situado frente á la Plaza de Toros Vieja, se ha trasladado á los espaciosos almacenes construidos al efecto en la Calzada de Toro, donde encontrarán sus muchos favorecedores, un gran surtido en cuantas clases comprende el ramo y á precios sumamente arreglados.

TARIFA DE PRECIOS

Cok especial para cocinas y estufas, el quintal.	3 pesetas.
Hulla granada ó galleta, quintal.	3 id.
Brezo, el sacco.	2,50 id.
Hulla fraguas.	2,75 id.

Se sirve á domicilio sin aumento alguno en el precio.
Exportaciones á cuantos sitios se desee.
En wagones completos, rigen los mismos precios que en las casas productoras.

ENCARGOS Y PEDIDOS A

MARANO MUÑOZ NAVARRO

CALZADA DE TORO—SALAMANCA

CARNECERIA

DE

BERNARDO DE ANTONIO

DOCTOR RIESCO, 76

Se vende carne de vaca y ternera clase superior.

Carne de vaca, picada para mondongos, DIEZ REALES menos en arroba que los precios hoy corrientes en los demás establecimientos.

NO CONFUNDIRSE: DOCTOR RIESCO, 76, SALAMANCA

TRAJES DE MÁSCARAS

DE TODAS LAS EPOCAS

MAGNIFICOS CAPUCHONES Y BEBÉS DE RASO

ANTIGUA Y ACREDITADA SASTRERÍA

— DE —

LEOPOLDO SANTOS

Melendez, 10, triplicado y en el TEATRO DEL LICEO